

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23721 ORDEN de 31 de octubre de 1985, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de prototipo de un sistema de predeterminación de importes, marca «HW», modelo T-300, presentado por «Harry Walker, Sociedad Anónima», para que pueda ser incorporado a los surtidores de combustibles líquidos que se solicitan.

Vista la petición interesada por la Entidad «Harry Walker, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Balmes, números 89-81, de Barcelona, en solicitud de aprobación de modelo de un sistema de predeterminación de importes marca «HW», modelo T-300, para poder ser incorporado a las hidráulicas «Tatsuno» y «Wayne/Walker», equipadas con computadores electrónicos «retrofit», modelo RFU 8030.

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de la Presidencia, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo, el Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo; Decreto de 1 de febrero de 1952, así como el proyecto de Recomendación Internacional, junio de 1985, de la Organización de Metrología Legal (OIML), sobre disposiciones generales para los instrumentos de medida electrónicos, y el Decreto 955/1974, de 28 de marzo, por el que se someten a plazo las autorizaciones de los modelos de los aparatos de pesar y medir, ha resuelto:

Primero.—Aprobar por un plazo de validez que caducará el día 31 de diciembre de 1988 a favor de la Entidad «Harry Walker, Sociedad Anónima», el modelo de sistema de predeterminación de importes marca «HW», modelo T-300, para que pueda ser adaptado en los surtidores de combustibles líquidos que vayan equipados con computadores electrónicos «Retrofit», modelo RFU 8030, ya aprobados por este Centro Español de Metrología, según las siguientes fechas de aprobación:

Marca, modelo	Fecha aprobación	Fecha «BOE»
«Tatsuno Micom Sunny Erms»	18-12-1984	12-1-1985
«Tatsuno Micom Sunny Erms»	18-12-1984	12-1-1985
«Wayne/Walker S-85»	29- 3-1985	9-4-1985
«Wayne/Walker S-58»	29- 3-1985	9-4-1985

El precio máximo de venta al público del sistema predeterminador de importes es de 65.000 pesetas.

Segundo.—El sistema predeterminador de importes correspondiente a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición se instalará exclusivamente en el computador electrónico y surtidores, cuyos modelos han sido ya aprobados por este Centro Español de Metrología y que han sido mencionados en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—Se mantendrán todos los condicionamientos técnicos que figuran en cada una de las órdenes de aprobación de modelo reseñadas.

Cuarto.—Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede (31 de diciembre de 1988), la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología prórroga de la aprobación de modelo.

Quinto.—En las series de aparatos correspondientes al modelo a que se refiere esta disposición no podrán introducirse cambios de elementos ni materiales, tanto internos como externos, sin autorización previa del Centro Español de Metrología.

Sexto.—La Empresa solicitante comunicará semestralmente al Centro Español de Metrología las modificaciones realizadas en los surtidores de combustibles líquidos actualmente en servicio, con indicación del modelo de surtidor y la ubicación del mismo.

Madrid, 31 de octubre de 1985.—El Subdirector general, Manuel Cadarso Montalvo.

23722 RESOLUCION de 31 de octubre de 1985, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de prototipo de un aparato surtidor doble, con computador mecánico, destinado al suministro de combustibles líquidos marca «TAWA», modelo T-68, fabricado por «Harry Walker, Sociedad Anónima».

Vista la petición interesada por la entidad «Harry Walker, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Balmes, números 89-81, de Barcelona, en solicitud de aprobación de modelo de un aparato surtidor doble, con computador mecánico, para el suministro de combustibles líquidos marca «TAWA», modelo T-68.

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de la Presidencia, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo; Decreto de 1 de febrero de 1952 y el Decreto 955/1974, de 28 de marzo, por el que se someten a plazo las autorizaciones de los modelos de los aparatos de pesar y medir, ha resuelto:

Primero.—Autorizar por un plazo de validez que caducará el día 31 de diciembre de 1995 (95.12.31) a favor de la entidad «Harry Walker, Sociedad Anónima», el modelo de aparato surtidor doble, con computador mecánico, para el suministro de combustibles líquidos marca «TAWA», modelo T-68. Consta de dos sistemas hidráulicos idénticos e independientes, para dos productos diferentes, así como de un computador mecánico, cuyo precio de venta al público será de 790.000 pesetas.

Segundo.—Para garantizar un correcto funcionamiento de estos aparatos se procederá a su precintado una vez realizada la verificación primitiva, colocando los dieciocho (18) precintos en los lugares siguientes: Dos (2) en la tapa inferior del medidor; dos (2) en el dispositivo corrector de medida; cuatro (4) en las tapas laterales del medidor; dos (2) en la tapa superior del medidor; dos (2) en el tubo de salida del medidor; dos (2) en visor y manguera; dos (2) entre boquerel y manguera y dos (2) en el totalizador-computador, según se describe y representa en la memoria y planos que sirvieron de base para su estudio por el Centro Español de Metrología.

Tercero.—Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede (95.12.31), la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología prórroga de la aprobación de modelo.

Cuarto.—Los aparatos surtidores correspondientes a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición llevarán las siguientes inscripciones de identificación:

Nombre del fabricante: «Harry Walker, Sociedad Anónima».

Marca: «TAWA».

Modelo: T-68.

Número de fabricación.

Año de fabricación.

Presión máxima de funcionamiento.

Capacidad máxima de suministro en la forma: 85 l/min.

Volumen correspondiente a una vuelta del eje de medidor, en la forma: 0,5 litros.

Sistema de manguera llena.

Límites de temperatura de funcionamiento en la forma: - 20° C/+ 50° C.

Clases de líquidos a medir: Gasolinas, gasóleos, petróleos.

Fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se haya publicado la aprobación de modelo.

Madrid, 31 de octubre de 1985.—El Subdirector general, Manuel Cadarso Montalvo.

23723 RESOLUCION de 31 de octubre de 1985, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de prototipo de una báscula puente marca «Diarte», modelo PD/BC-1200, de 60 toneladas, fabricada por «Diarte, Sociedad Limitada».

Vista la petición interesada por la Entidad «Diarte, Sociedad Limitada», domiciliada en la avenida de Cataluña, número 9, de Zaragoza, en solicitud de aprobación de modelo de una báscula